
Número de Formulario:
820245
Datos del denunciante
Fecha y Lugar de los hechos
Intervinientes
Relato de los Hechos
Relato de los Hechos
* ¿Qué delito va a denunciar? (Recuerde que, si va a reportar una persona desaparecida, debe seleccionar la opción "REPORTE PERSONA DESAPARECIDA")
HURTO. ARTICULO 239.
* ¿Cómo le pasó?
Escriba en forma clara y sencilla los hechos ocurridos. El relato debe incluir: fecha y hora de los hechos, lugar de ocurrencia, personas que intervinieron (víctima, agresor, testigos, si hay menores de edad, adultos mayores o personas en condición de discapacidad: especifíquelo), asegúrese que el relato contenga la mayor cantidad de información útil y relevante que permita identificar el delito.
IMPORTANTE: Si la denuncia corresponde a un hurto de vehículo automotor (automóvil, motocicleta, camión, bus, etc.), registre en el relato los siguientes datos: placa, tipo de vehículo, marca, modelo, clase, servicios, color, avalúo, número de chasis, etc.
nos encontrábamos cargando el carro sobre la cra 12 en diagonal al almacén, pero a esta hora es muy fluido el paso de personas y en un momento de descuido nos hurtan una caja la cual contenia material eléctricos y procedía de una importación la cual contenía multímetros de medidas especiales y arrancadores para motor, hoy en el momento de la entrega nos damos cuenta del faltante, la caja sale del almacén rectificada por el jefe de bodega pero jamás subió al transporte.


Número de Formulario:
820245
Datos del denunciante
Fecha y Lugar de los hechos
Intervinientes
Relato de los Hechos
Documentos
Radicar Solicitud
Radicar Solicitud
• Antes de hacer clic en el botón "RADICAR DENUNCIA", verifique la información registrada. Si necesita realizar algún cambio, haga clic en el botón "PASO ANTERIOR"
• Tenga en cuenta que, al hacer clic en el botón "GUARDAR FORMULARIO", la información de la denuncia se almacena temporalmente, pero la denuncia no queda oficialmente radicada.
• Al hacer clic en el botón "RADICAR DENUNCIA", el sistema genera el número de radicado de la denuncia, el cual será informado al correo electrónico del denunciante.
La solicitud ya fue radicada
PASO ANTERIOR
GUARDAR FORMULARIO
RADICAR DENUNCIA